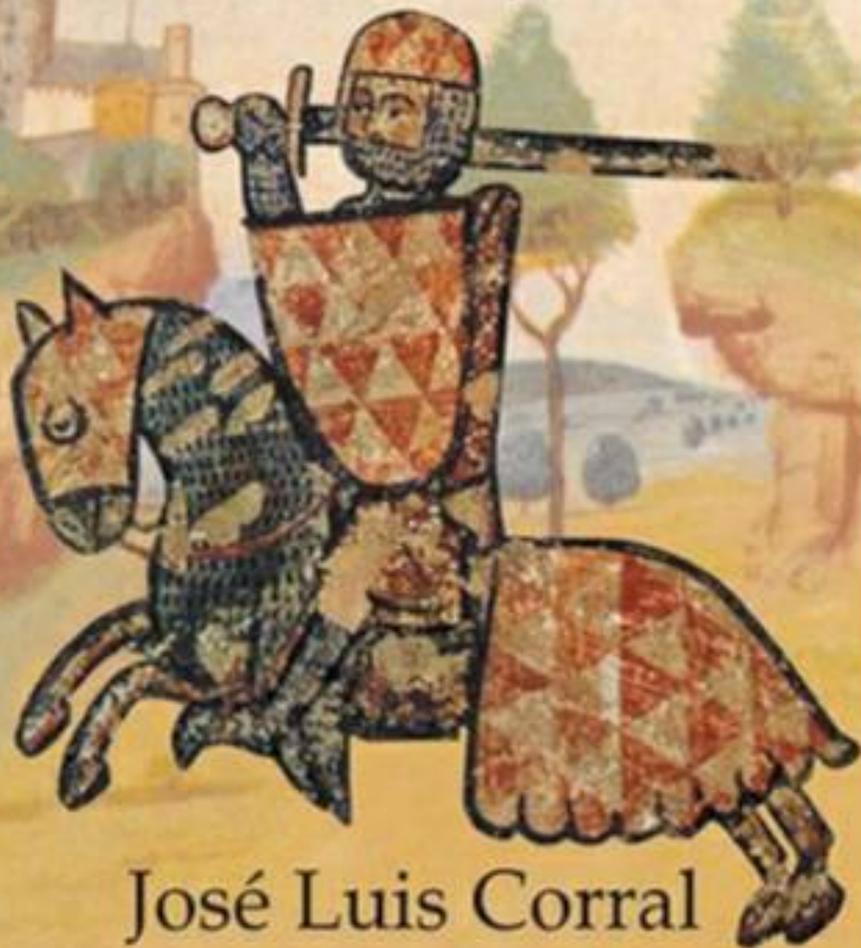


# *La torre y el caballero*

*El ocaso de los feudales*



José Luis Corral

Los alrededores del año 1500 suponen un momento crucial en la historia de Europa. Tras la caída de Constantinopla, el descubrimiento de América y el destierro de judíos y musulmanes de la península ibérica, España se abre a una nueva etapa de la historia. Y sin embargo en esa época aún seguían vigentes los viejos valores que una parte de la sociedad medieval había ido inculcando a sus miembros.

Pedro Manuel Ximénez de Urrea (1485-1524) es un ejemplo paradigmático del modo en que las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas del momento afectan a la vieja nobleza, y su trayectoria sirve a José Luis Corral para ejemplificar uno de los procesos históricos más trascendentales de nuestra historia. Como escribe el autor, con Ximénez de Urrea «desapareció un modo de vida, el que había hecho de la Edad Media un tiempo de castillos y caballeros».

## Prólogo

La Edad Media suele identificarse con damas, caballeros y castillos, un tiempo de señores y campesinos, de monjes y guerreros. Es cierto que hubo también «otra» Edad Media urbana y mercantil, de ciudadanos y comerciantes, pero la imagen típica de «lo medieval» sigue siendo la de un castillo custodiado por un caballero vestido con armadura. Este libro se basa en uno de esos caballeros que el arte y la literatura han convertido en el estereotipo del hombre medieval.

Hacia el año 1500 la sociedad europea estaba inmersa en un acelerado proceso de cambio. Hacía ya medio siglo que los turcos habían conquistado Constantinopla (que para la historiografía tradicional supone el fin del Medievo), Colón acababa de descubrir un nuevo mundo al otro lado del Atlántico y la península Ibérica estaba toda ella bajo dominio cristiano. Demasiadas cosas juntas para que los hombres no intuyeran, desde el mismo momento en el que sucedían tantos acontecimientos, que estaban a las puertas de un tiempo nuevo.

Pero en esa época todavía seguían vigentes los viejos valores que una parte de la sociedad medieval había ido inculcando a sus miembros. La nobleza se encuentra en torno a 1500 en lo más alto de su poder y brillo, pero a la vez en el momento justo en el que, como en todo punto de inflexión, comienza su declive.

Uno de esos nobles, el aragonés don Pedro Manuel Ximénez de Urrea, es quizás el último de los caballeros que

vivió bajo los antiguos códigos de conducta, pero para el que ya se hacía irresistible la llamada de un nuevo tiempo, lo que lo sumió en un verdadero mar de contradicciones. Con don Pedro Manuel desapareció un modo de vida, el que había hecho de la Edad Media un tiempo de castillos y de caballeros.

Desde entonces, a comienzos del siglo XVI, ya nada será igual para la nobleza. Las utopías de la novela de caballerías, la ensoñación con las grandes hazañas, la idea de la fama y el honor, todo eso quedará guardado con la misma llave que los viejos códigos de comportamiento, y los caballeros, como el resto de los estamentos y grupos sociales, se harán más pragmáticos, relegando los antiguos deseos oníricos al mundo de la literatura.

Este libro recoge ese final de «esa» Edad Media, porque quedan otras muchas todavía por superar.

Para la redacción de este libro he manejado fuentes archivísticas, literarias y arqueológicas. Los fondos documentales proceden del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ), del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, sección de la Casa Ducal de Híjar (AHPZ), del Archivo Histórico Nacional (AHN) y del Archivo de la Corona de Aragón (ACA). Don Pedro Manuel Ximénez de Urrea, el protagonista de este libro, escribió un Cancionero de cuyas dos ediciones (1513 y 1516) se conservan algunos ejemplares en bibliotecas y archivos españoles y extranjeros; los textos aquí citados proceden del ejemplar de 1516 que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa (Portugal). El castillo de Trasmoz, única fortaleza del único señorío de don Pedro Manuel, ha sido excavado bajo mi dirección en 1978-1979 y de nuevo en 2000; un amplio estudio arquitectónico y arqueológico verá la luz más adelante.

Quiero agradecer la ayuda prestada para la realización de este libro a don Manuel Jalón, presidente de la Fundación Castillo de Trasmoz, que hace ya mucho tiempo que trabaja recogiendo cuantos materiales de todo tipo existen

sobre Trasmoz, su castillo y sobre los protagonistas que lo poseyeron y lo habitaron, y que tan generosamente me ha proporcionado; así como a todos los miembros de la Fundación, que apoyaron tanto la excavación, como la restauración y el proyecto para crear en esta fortaleza el primer museo europeo de mitos y leyendas.

# Capítulo 1

## El forzado final de una época: el ocaso del Medievo

Johan Huizinga, el gran historiador holandés, escribió un famoso libro, reeditado una y otra vez todavía hoy, a setenta y cinco años de su publicación, en el que llamaba al siglo XV «el otoño de la Edad Media». El título, de por sí muy acertado, significaba además toda una declaración de intenciones. En efecto, la historiografía tradicional, desde que a mediados del siglo XV los humanistas italianos hablaban de que los tiempos nuevos del Renacimiento estaban barriendo a los tiempos medios, la *media aetatis*<sup>[1]</sup>, ha considerado que el período comprendido entre la desaparición formal del Imperio Romano en el año 476 y la conquista de Constantinopla por los turcos en 1453, es decir, entre el final del imperio de la primera Roma, la del Lacio, y el final del imperio de la segunda, la Nueva Roma, la Constantinopla bizantina, era un tiempo de características similares identificado con la imagen abstracta e indefinida de oscuridad, barbarie y falta de civilización<sup>[2]</sup>. Según esta simplista interpretación el hombre se había enfrentado a esa terrible situación con escaso bagaje y hubiera salido muy malparado de no haber sido por el «brillante y luminoso» Renacimiento<sup>[3]</sup>.

Para esta rancia historiografía, las milenarias tinieblas del Medievo conseguían ser vencidas al fin por las luces del Humanismo del cuatrocientos, y de nuevo el hombre volvía

a recuperar su papel protagonista en la creación, como medida de todas las cosas, como lo dibujara Leonardo da Vinci en su conocida imagen del hombre inscrito en un círculo, y parámetro de referencia de las otras figuras geométricas (el cuadrado y el triángulo), o como lo pintara Miguel Ángel en la capilla Sixtina del Vaticano, de la mano de Dios, a su mismo nivel, en su misma imagen y forma y a su misma escala. Desde los tiempos de los emperadores romanos del siglo I jamás nadie se había atrevido a tanto, y aún entonces habían tenido que divinizar (en vida o después de muertos) a sus soberanos.

En ese esquema desabrido del tiempo histórico, en esa sucesión de «Edades» de la humanidad, el siglo XV era el del final del Medievo, pero a la vez el del inicio de la Edad Moderna, de una nueva época. Con semejante esquema, todo «lo medieval» quedaba equiparado a un similar referente modelo, y el siglo VI era prácticamente lo mismo que el siglo XIV. Pero Marx, Engels y otros pensadores próximos al materialismo histórico y dialéctico cuestionaron un esquema temporal tan estereotipado y propusieron una nueva periodización de la historia. Incluso historiadores como el aludido Huizinga cuestionaron el mito de la historia como ciencia de lo concreto, como si los hechos históricos sólo pudieran ser contemplados desde una única perspectiva, y criticaron el hecho de que a la historiografía tradicional, obsesionada por las descripciones y la narración literaria, «ciencia de lo concreto» llegaron a llamarla, «sólo interesa lo individual» y que en consecuencia esta historiografía conservadora era no sólo ajena «sino también hostil a la construcción de modelos»<sup>[4]</sup>.

De esta manera, el final de la Edad Media se explicaba como un mero hecho cultural y político, ajeno a las grandes transformaciones económicas que sólo a través del desarrollo de un modelo socio-económico era posible discernir. Así, como ha señalado Julio Valdeón<sup>[5]</sup>, los historiadores es-

pañoles apegados a esta tradición empírica no fueron capaces de superar el estereotipo que había quedado sobre el Medioevo y se empeñaron en sostener que en la península Ibérica no había existido su manifestación más genuina, el feudalismo pleno, fuera del ámbito geográfico de Cataluña. Edad Media y feudalismo se convertían en términos parecidos, pero no análogos, de modo que no hubiera posibilidad de confusión entre ambos<sup>[6]</sup>.

La vieja historiografía tradicionalista no fue capaz de explicar —claro que ideológicamente no le interesaba— las características de la formación socio-económica dominante en la Edad Media, y mucho menos aún su continuidad en los primeros siglos de la Edad Moderna. Y para disimular sus carencias se ancló en la idea de un siglo XV repleto de profundos cambios. No obstante, lograron que la definición renacentista de Edad Media y su delimitación temporal cuajaran tan profundamente que hoy en día todo el mundo identifica la Edad Media con esos parámetros crono-espaciales.

Observado desde una perspectiva muy coyuntural, con referencia a los episodios puntuales más característicos, el siglo XV parece realmente un siglo de cambios espectaculares, de transformaciones profundas y de agonías casi cósmicas. Es, en efecto, la centuria en la que desaparece el último imperio mediterráneo superviviente de la Antigüedad tardía, el Bizantino, es la época en la que el hombre parece volver a encontrarse a sí mismo tras estar mucho tiempo perdido (no se sabe de qué ni dónde), y es un siglo plagado de grandes contrastes<sup>[7]</sup>.

Más todavía si cabe para la historia de la península Ibérica, pues no en vano el siglo XV contempló la mayor concentración de acontecimientos propicios para la construcción de los grandes mitos nacionales y la certificación del inicio de unos tiempos nuevos: la conquista de Granada por los Reyes Católicos, presentada como el final de una lu-

cha secular «para la recuperación del solar patrio» por parte de los cristianos frente a «los invasores musulmanes»; la expulsión de los judíos, que venía a significar la unificación religiosa de los reinos hispanos, aunque siguiera habiendo musulmanes en una u otra manera hasta 1610; el descubrimiento y conquista de América, presentado como una epopeya de cruces y de espadas cuando en realidad se trató de la continuación de las mismas ambiciones que empujaron a la nobleza de los reinos cristianos en sus aventuras peninsulares, es decir, la consecución de oro, tierras y fama; o al fin, el origen de la tan manida «unidad nacional» a partir de la unión matrimonial de Fernando II de Aragón con Isabel I de Castilla, en realidad una mera unión dinástica que estuvo a punto de romperse a la muerte de Isabel la Católica.

Pero pese a tanto empeño por caracterizar el siglo XV, en España concretado en el año 1492, como el del final de una época, resulta por el contrario que es el centro de un período que comienza a dibujarse a comienzos del siglo XIV y que no acabará hasta el inicio de la industrialización y el triunfo del capitalismo, allá por la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del XIX.

En efecto, desde que a principios del siglo III, primero en las ricas explotaciones agrícolas del norte de África, en la actual Túnez, y después en el resto del imperio Romano el esclavismo como forma dominante en las relaciones sociales de producción fuera sustituido progresivamente por la servidumbre, proceso que durará no menos de tres siglos y medio, el sistema feudal se mantendrá en vigor en Europa al menos hasta finales del siglo XVIII en Francia, hasta bien entrado el siglo XIX en España y hasta 1917 en Rusia.

En este otro esquema temporal, un mismo modo de producción se extiende desde el siglo III hasta el XIX, y a lo largo de tanto tiempo se producen en su seno algunas transformaciones que acabarán agotando el modelo hasta

su desaparición. Pero entre tanto eso ocurre, el siglo XV se ubica cronológicamente en el centro de la última etapa del modo de producción feudal, la que comienza a principios del XIV y que significa el inicio del final del feudalismo.

Es evidente que esta configuración del tiempo no agrada a los historiadores tradicionalistas, empeñados en identificar el feudalismo exclusivamente con un régimen político-jurídico muy concreto, para convertir todo lo demás en un «régimen señorial indefinido», lo que «presupone un desconocimiento del feudalismo como sistema económico y social»<sup>[8]</sup>. Para el caso de la historia peninsular los siglos XIV y XV constituyen el período en el que se constituyen los grandes señoríos<sup>[9]</sup>. Desde mediados del siglo XIV, en Castilla debido a las luchas nobiliarias con la monarquía y al triunfo de los Trastámara ante Pedro I y en la Corona de Aragón a causa de las terribles dificultades económicas y políticas de los últimos años del reinado de Pedro IV, las monarquías ibéricas ceden la autoridad (el mero y mixto imperio) de amplios señoríos a las grandes familias de la nobleza que les han ayudado en los peores momentos, bien aupándolas al trono, en el caso castellano, bien ofreciendo ayuda en las empresas mediterráneas, en el caso catalán y aragonés.

Así, parece muy prematuro certificar el final de una época cuando se está perfeccionando el modelo feudal que la define y la caracteriza, un modelo en el que las relaciones de producción expresan las que «los hombres mantienen con la naturaleza y las que establecen entre ellos mismos»<sup>[10]</sup>. Porque es evidente que el proceso de creación de los grandes señoríos laicos coincide con el auge de la nobleza pero también con la consolidación política de las monarquías, cada vez más identificadas con el concepto de estado-nación.

Se puede seguir intentando obviar el término feudalismo, bien porque se considere desafortunado, al estimar al-

gunos historiadores que el concepto de feudo «interviene como una manifestación secundaria limitada a la clase dirigente»<sup>[11]</sup> o bien porque dediquen esta palabra en exclusiva a la conjunción de toda una serie de instituciones jurídico-políticas<sup>[12]</sup>, pero no por ello dejará de ser el feudalismo un referente ineludible al modelo socioeconómico, a las relaciones jurídico-políticas y al conjunto de manifestaciones culturales de una larga etapa comprendida entre la superación del esclavismo como modo de producción dominante y el triunfo definitivo del capitalismo.

El siglo XV es para los reinos peninsulares una centuria convulsa. Con el mundo rural afectado profundamente a causa del crecimiento imparable del poder y de los privilegios de la nobleza y con los campesinos sublevados contra sus señores sin cuestionar el orden que les imponían<sup>[13]</sup>, el cuatrocientos contempla un reforzamiento extraordinario de la alta nobleza, cada vez más poderosa, cada vez con más privilegios, cada vez más autoconvencida de su superioridad moral, e incluso natural, sobre el resto del género humano. Superados los viejos tiempos en los que el nobiliario era un estado un tanto etéreo y con no pocas abstracciones conceptuales, la nobleza alcanza en el siglo XV una conciencia de clase como nunca antes había tenido, hasta el punto de que se convierte en una verdadera aristocracia que basa su diferencia en el dominio de la tierra y de los vasallos, en el lujo, en la riqueza y en una mentalidad exclusivista que la convierte en un estamento que parece levitar sobre los problemas cotidianos como si las cosas del mundo real no fueran con ella. Y así, imagina paraísos idílicos, traza jardines de ensueño y construye residencias anacrónicas.

En torno al año 1500 una buena parte de la nobleza sigue viviendo en los viejos castillos medievales, la mayoría de los cuales se han acondicionado y ampliado con nuevas y magníficas dependencias desde la segunda mitad del si-

glo XIV. Y en no pocos casos, a lo largo del siglo XV se han ido levantando magníficos castillos de nueva planta, hermosas residencias palaciegas en su tratamiento interior que en cambio presentan al exterior el aspecto de fortalezas formidables. Cuando es posible por nivel de rentas o por poder político, la nobleza recrea en sus nuevas fortalezas una arquitectura de ensoñaciones fantásticas, con torres imposibles, fosos profundos y paramentos exagerados.

La artillería de la época, muy mejorada desde mediados del siglo XV, ya es capaz de abrir los muros más recios, como bien demuestran los turcos en su bombardeo a las hasta entonces más inaccesibles y míticas murallas medievales de la cristiandad, las de Constantinopla, que en 1453 acaban cediendo al bombardeo de las baterías otomanas, que consiguen hacer brecha en sus muros y abrir la capital de Bizancio a los nuevos señores musulmanes. Pero ni siquiera eso importa; la nobleza, disminuida su influencia política y acuciada por la presión cada vez mayor de los Estados nacionales encabezados por las monarquías emergentes en España, Francia e Inglaterra, sigue anclada en los ideales de la caballería y de la nobleza de sangre, y encuentra en la literatura una razón para intensificar su alejamiento de la realidad.

A finales de la Edad Media, la milicia, fundamental razón de la existencia de la nobleza tradicional, pilar básico de la justificación de su posición jurídica y social, está cambiando sustancialmente: mayores y más numerosos ejércitos, que basan su eficacia en el número más que en la calidad de sus efectivos, la ampliación de la infantería como principal cuerpo estratégico en la batalla, el aumento de la caballería ligera con la posibilidad de acceso a este grupo de gentes procedentes de la burguesía urbana y la propia caballería villana, la masificación del mercenario cuya dedicación profesional a las armas le confiere una preparación específica para el combate, la multiplicación y generalización de la artillería, sobre todo con la proliferación del uso

de ligeras armas de fuego manejadas por los infantes y la aparición de los primeros ejércitos nacionales «o algo parecido»<sup>[14]</sup>, todos estos son los factores que obligarán a la alta nobleza europea a replantearse su papel en la sociedad y su dedicación.

La introducción de la pólvora traída desde China, la invención del primer cañón europeo por Roger Bacon en 1249 y la fabricación del primer pistolete en Perusa en 1364<sup>[15]</sup> alteran las reglas del juego de la guerra; la estrepitosa derrota de la flor y nata de la orgullosa y ufana caballería nobiliaria francesa ante los arqueros «villanos» ingleses de Enrique V en los campos de Azincourt en 1415<sup>[16]</sup> despierta a la aristocracia caballeresca de un sueño que parecía eterno y la introduce a partir de la derrota en una realidad cada vez más ajena a sus utópicos ideales.

Pero por si la debacle militar y la humillación de los estandartes y oriflamas de los grandes linajes no hubiera sido suficiente, la nobleza debe enfrentarse ahora con una nueva situación con respecto a la concepción de la riqueza. Hasta el gran desarrollo comercial del siglo XIII, la noción fundamental de la riqueza de un linaje o de un individuo noble estaba basada en la cantidad de tierra que poseía y en el número de siervos que estaban sometidos a su jurisdicción; era la posesión de tierra y de hombres lo que justificaba la consideración de riqueza. Como acertadamente ha señalado Witold Kula para la sociedad feudal polaca del siglo XVI, la capacidad de consumir y el volumen de productos que consumía el señor y su familia no era ni mucho menos lo más importante en la consideración nobiliaria; lo que importaba realmente era «la posición social del noble en una sociedad jerarquizada como la feudal, determinada por el número de “clientes” a los que es necesario dar de beber y de comer, los “gorriones” y los parientes pobres, los grandes gastos de la milicias, los criados, agasajos, palacios, castillos y bodas feudales»<sup>[17]</sup>.

Y claro, para hacer frente a este modo de vida nobiliaria, para mantener semejante nivel de gastos y de lujos, el noble del año 1500 necesita dinero. En una sociedad como la de fines de la Edad Media, en la que «todas las cosas de la vida tenían algo de ostentoso»<sup>[18]</sup>, el dinero se hace imprescindible para el modo de vida de la aristocracia, de manera que a los valores tradicionales de la tierra y de la posesión de siervos se une el de tener dinero, con el impacto, a veces verdaderamente traumático, que esta nueva necesidad creará en la mentalidad de algunos señores.

Ante esta novedosa situación, la nobleza no sabía qué hacer para ganar dinero. Durante los siglos XII y XIII había dejado esta misión en manos de los mercaderes, a quienes la nobleza europea de sangre había despreciado por su dedicación a los negocios y por ejercer una actividad considerada innoble e incluso despreciable, propia de plebeyos. Pero en el siglo XV las cosas habían cambiado mucho. Las ciudades se habían convertido desde hacía ya casi dos centurias en los centros dinamizadores de la actividad económica, eran los principales centros de mercado y generaban la mayor parte de la actividad pública y de la creación intelectual. Reyes y magnates solían pasar cada vez más tiempo de sus vidas en las ciudades, y era en el ámbito urbano donde tenían lugar las más relevantes manifestaciones políticas.

En la península Ibérica el mayor grado de ruralización no cambiaba demasiado las cosas, aunque la nobleza territorial alcanzó en esta época su mayor gloria y poder. Julio Valdeón ha señalado que el factor más relevante de la sociedad castellana del siglo XV fue precisamente el fortalecimiento «sin precedentes» de la alta nobleza, que adornó su auge y poder con rimbombantes títulos convirtiéndose en una «auténtica aristocracia»<sup>[19]</sup>. En este sentido, la sociedad castellana del siglo XV sería la más feudalizada de toda la historia de este reino, pues se ha dicho que el feudalismo

pleno está presente allí donde aparece «la gran propiedad unida al ejercicio de funciones o servicios de autoridad controlados por el príncipe» o señor<sup>[20]</sup>, es decir, como en la Castilla del cuatrocientos.

El aumento del poder de la nobleza y sus elevados gastos trajo como consecuencia la intensificación de la presión señorial sobre los campesinos en forma de renta feudal, lo que propició un acentuamiento en el antagonismo secular entre señores y campesinos<sup>[21]</sup>. Pero aunque la nobleza parecía ignorarlo, aquí había un tope, y es que el límite máximo de la producción en un sistema económico feudal está definido «por la cantidad de trabajo que es posible invertir en ella»<sup>[22]</sup>. Y en buena lógica feudal, para aumentar la producción y el rendimiento no había otra alternativa que aumentar el tiempo de trabajo, es decir, intensificar la explotación sobre los campesinos imponiéndoles un mayor tiempo de trabajo para extraerles una mayor cantidad de renta feudal. Porque la mejora de los rendimientos a partir de una mayor inversión en innovaciones tecnológicas o mediante nuevos métodos productivos incentivados era tan ajeno a la mentalidad de la nobleza feudal como inimaginable.

Además, los linajes de la nobleza peninsular que se habían consolidado en el siglo XV formaban parte del reducido grupo de familias<sup>[23]</sup> a las que las monarquías hispanas, dueñas de la tierra por derecho de conquista<sup>[24]</sup>, habían cedido tierras y derechos desde mediados del siglo XIV a cambio de las correspondientes contraprestaciones militares y políticas. Estos linajes, que supieron nadar muy bien en las procelosas aguas de la crisis de la segunda mitad del siglo XIV, emergieron en el siglo XV encumbradas como la más alta nobleza, configurando un reducido grupo de linajes todopoderosos por debajo de los cuales se extendía todo un conglomerado de familias de la media y baja nobleza<sup>[25]</sup>, alguno de cuyos componentes, muy de cuando en